ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1- CARTEL METÁLICO CON SOPORTE

Los carteles de obras deberán tener la dimensión de 1.00 de ancho por 1.50 de alto deberán ser de chapa numero 22 pintados con pintura automotiva como indique la fiscalización de obras.

ITEM 2- DEMOLICIÓN DE (MAMPOSTERÍA) EXISTENTE (SANITARIO)

Se refiere a los trabajos de desmontar y almacenar el material que se encuentra cubriendo la estructura de acuerdo a los planos arquitectónicos

ITEM 3- DESMONTE DE ARTEFACTO SANITARIO

Se refiere a los trabajos de desmontar los artefactos sanitarios existente en el predio existente

ITEM 4- TRAZADO Y REPLANTEO

El contratista efectuará el replanteo, tomando como referencia el cordón de la vereda. Una vez concluido el trazado general, someterá a la aprobación definitiva de la Fiscalización de obra. En caso de que aparezcan discrepancias entre los planos y las condiciones topográficas, debe notificarse inmediatamente a la Fiscalización de obra; no se deberá realizar ningún trabajo en zonas de discrepancias, hasta que estas sean totalmente resueltas. Todo lo que no esté suficientemente aclarado en sus aspectos constructivos y técnicos, deberá ser propuesto por la empresa constructora a la Fiscalización de obra. El trazado y replanteo será realizado con estricta sujeción a los planos que integran el proyecto para lo cual se empleará equipos eficientes y de fácil identificación. Los niveles de la vereda se obtendrán mediante excavación y/o relleno según sea el caso, se deberán plantear según etapas bien definidas en función a la secuencia del cronograma de obras a seguir. Es importante aclarar que todos los árboles existentes deberán ser respetados

ITEM 5- ZAPATA DE HORMIGÓN ARMANDO

Los fondos serán uniformes y nivelados y deberán llegar a terreno firme. Las armaduras de parrilla de zapatas deberán asentarse sobre sello de Hº pobre con mezcla 1:3:6 (cemento – arena – triturada), y no deben estar en contacto con agentes agresivos, tales como sales, óxidos, etc. El recubrimiento mínimo de las armaduras en condiciones normales no será menor a 5 cm. Como norma general no se permitirá la utilización de Hº de consistencia fluida, recomendándose la utilización de Hº de consistencia plástica, evitándose la segregación de materiales sólidos y la acumulación en exceso de agua libre, ni de lecherada sobre la superficie de Hº.

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716

ITEM 6- ENCADENADO INFERIOR Y SUPERIOR (AREA DE CANTINA)

Todos los muros llevarán encadenados inferior y superior. Todos los refuerzos en encadenados o en mampostería armada podrán ser aumentados según el criterio del Fiscal de Obras. Si existieren encadenados reemplazando el cimiento de piedra bruta o encadenados especiales, éstos deberán prever, especialmente en aulas con estructura de H° A°, la construcción de un muro de contención de piedra bruta por debajo del encadenado, en los lugares que por la topografía del terreno así lo requieran, a fin de evitar el escurrimiento de los rellenos y apisonados interiores y el costo de la ejecución del mismo debe incluirse en el rubro de cimiento de piedra bruta.

ITEM7- VIGA, PILAR DE HORMIGON ARMADO

El contratista debera utilizar la armadura de hierro con las varillas del 12,10,8,6 mm para la construcción del mismo, el espacio entre estribos máximo será de 15 cm estribos de espesor 6mm. El cubrimiento mínimo de la armadura metálica será de 2cm si es necesario utilizar espaciadores. El fck será 250 mpa mezcla con aditivos aprobados por la fiscalización.

ITEM 8- CONTRAPISO DE HORMIGON POBRE 6CM (AREA CANTINA)

Se deberá realizar una carpeta de hormigón esta mezcla deberá ser bien plástica y vibrarse con medios mecánicos su superficie terminada con regla para ser homogénea la terminación

ITEM 9- MAMPOSTERIA DE ELEVACIÓN LADRILLO HUECO (AREA DEL BAÑO)

Se deberán emplear ladrillos huecos (seis agujeros), las que den al exterior y en el interior revocadas, de color uniforme, asentados con mortero.

La construcción se practicará simultáneamente al mismo nivel, es decir, sin escalonamientos. Se erigirán a plomo en sus paramentos, sin salientes que excedan la tolerancia de los ladrillos. En la hilada de ladrillos sobre aberturas se utilizarán (2) varillas de 8 mm, con mortero de cemento: arena en proporción 1:3 (en adelante Tipo A).

ITEM 10- MAMPOSTERIA DE ELEVACIÓN LADRILLO HUECO (AREA DEL TINGLADO)

Se deberán emplear ladrillos huecos (seis agujeros), las que den al exterior y en el interior revocadas, de color uniforme, asentados con mortero.

La construcción se practicará simultáneamente al mismo nivel, es decir, sin escalonamientos. Se erigirán a plomo en sus paramentos, sin salientes que excedan la tolerancia de los ladrillos. En la hilada de ladrillos sobre aberturas se utilizarán (2) varillas de 8 mm, con mortero de cemento: arena en proporción 1:3 (en adelante Tipo A).

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716

ITEM 11- MAMPOSTERIA DE LADRILLO BAZADO (CONVOCO RECTO)

El contratista deberá instalar los ladrillos convocos en formato de aberturas indicados en los planos arquitectónicos, estos deberán estar bien recuadrados.

ITEM 12- REVOQUE CON HIDROFUGO (AREA DEL BAÑO)

El Contratista ejecutará los revoques que comprenden los de muros interiores, los de aristas de mochetas y los de cantos de ángulos salientes, de acuerdo a lo indicado y a lo establecido en las presentes especificaciones deberán ser con aditivos hidrofugos

ITEM 13- REVOQUE UNA CAPA (AREA DEL TINGLADO EXISTENTE)

El Contratista ejecutará los revoques que comprenden los de muros interiores, los de aristas de mochetas y los de cantos de ángulos salientes, de acuerdo a lo indicado y a lo establecido en las presentes especificaciones

ITEM 14- PROVISIÓN DE COBERTURA METALICA CHAPA SANDWICH EXTERIOR ANACALADO INTERIOR LISO COLUMNAS VIGAS

Estructura metálica a dos aguas con chapas galvanizadas Nº 27, sobre cabreadas y correas perfiles U. Estructuras soldadas interna y externamente, con separación de correa de 1,50 m y sujeción a los pilares de hormigón armado sobre los cuales irán apoyadas, debiendo haber una superposición entre chapas de una onda y media como mínimo y de 10 cm en sentido longitudinal. Las chapas serán revisadas y aprobadas por la Fiscalización de Obra, previo a su montaje. La fijación de las chapas a la estructura se realizará por medio de ganchos especiales provistos de una arandela metálica de acero galvanizado y otra de neoprene para garantizar la estanqueidad de las perforaciones. Los ganchos de soportes perforarán las chapas en la parte superior de las ondas; en ningún caso se permitirá su colocación en el canal.

Deberá ser con chapa acanalado en el exterior y liso en la parte interna con isopor de 6mm

ITEM 15- PROVISIÓN Y COLOCACIÓN PISO CERAMICO (AREA DE BAÑO)

El contratista deberá proceder con la instalación de los pisos cerámicos no deberán presentar ningún desperfecto mecánico y las dilataciones serán de 1.5mm o como indique la fiscalización

ITEM 16- ENDUIDO EXTERNO INTERNO

El contratista deberá pasar el enduido por toda el área indicada en el proyecto y por la fiscalización deberá ser homogéneo y dejar una superficie adecuada para recibir la capa de pintura

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716

ITEM 17- PINTURA ACRÍLICA

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. LA EMPRESA tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc., de manchas de pintura que pudieran afectarlos.

ITEM 18- PINTURA DE PORTON PRINCIPAL EXISTENTE

Se debera proceder a la pintura del porto de acceso principal, se deberá lijar toda la superficie del portón existente dejando una superficie libre de cualquier residuo, luego aplicar una capa de antióxido y al final la capa final de pintura.

ITEM 19- ABERTURAS VETANAS BLINDEX DE CORRER CON CARPINTERIA DE ALUMINIO (2,00X2,65)

Las ventanas seran de carpinteria de aluminio con un espesor en los vidrios de 8mm, ventanas de correr.

ITEM 20- ABERTURAS VETANAS BLINDEX DE CORRER CON CARPINTERIA DE ALUMINIO (2,00X1,10)

Las ventanas seran de carpinteria de aluminio con un espesor en los vidrios de 8mm, ventanas de correr.

ITEM 21- ABERTURAS VETANAS BLINDEX DE CORRER CON CARPINTERIA DE ALUMINIO (0,60X0,40)

Las ventanas seran de carpinteria de aluminio con un espesor en los vidrios de 8mm, ventanas de correr.

ITEM 22- INSTALACIÓN ELECTRICA (SERVICIO ELECTRICO)

Para la aislación de los empalmes se deberán utilizar cintas auto vulcanizantes o sistemas de aislación más eficientes que éstas.

El cableado de los tableros se debe hacer en forma ordenada y atar los conductores con cintas de plástico, de tal forma que deje una buena impresión a la vista. Las conexiones a las barras se deben hacer con terminales de cobre

En cuanto a provisión de artefactos eléctricos, corresponde provisión, montaje y puesta en funcionamiento de todos los artefactos necesarios

ITEM 23- EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS (LUMINARIAS TOMAS Y ACCESORIOS)

Consiste en la provisión y colocación de los artefactos lumínicos tomas cables entre otros accesorios eléctrico necesario para la correcta funcionabilidad del circuito

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716

ITEM 24- PORTON LATERAL METALICO INCLUYE PINTURA (2,65X3,50)

El contratista deberá utilizar la chapa numero 22 para la elaboración del portón este deberá ser pintado con antioxido y pintura automotiva. Deberá ser de 2 hojas o como indique la fiscalización de obras municipal

ITEM 25- REVESTIMIENTO EXTERIOR

El revestimiento exterior podrá utilizarse pisos porcelantos para exterior en la tonalidad que indicada por la fiscalización, este deberá tener espacios máximos de 1.5mm entre sus juntas deberá tener una superficie homogénea sin presentar relievos.

ITEM 26- CARPINTERIA METALICA (BOLADIZO METALICO FACHA) INCLUYE PINTURA

El boladizo metálico será de chapas numero 20 las doblas hechas a maquinas dejando las arestar homogéneas y se deberá aplicar antióxido pintura automotiva del color que indique la fiscalización de obras municipal.

ITEM 27- PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE INODORO CISTERNA BAJA

Este ítem se refiere a la instalación de aparato sanitario incluyendo accesorios, tanques de agua, tuberías de conexión y desagüe.

ITEM 28- PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LAVATORIO CON PEDESTAL

Este ítem se refiere a la instalación de aparato sanitario incluyendo accesorios para su correcta instalación.

ITEM 29- PROVISIÓN DE GRIFERIA CROMADA

El Contratista tendrá a su cargo la provisión y colocación de todas las griferías previstas en el plano. Los trabajos deberán ser ejecutados por profesionales idóneos, especializados en instalaciones sanitarias, que demuestren antecedentes técnicos en obras de igual magnitud. Las griferías deben tener las siguientes características: no presentar defectos, las maniobras de apertura y cierre no deben producir ruido, zumbido y ser estanco. El acabado no debe tener asperezas, ni cavidades.

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716

ITEM 30- PROVISION Y COLOCACIÓN DE PUERTAS TABLERO DE CEDRO 0,80X2,10

Comprenden a todas las aberturas de madera indicados en los planos de detalles acotados con sus ubicaciones y medidas correspondientes. Se dará especial preferencia al cedro para las puertas y lapacho para los marcos, salvo indicación en contrario, las maderas deberán ser sanas, secas, sin rajadura, de primera clase. Toda la carpintería deberá ejecutarse con todo esmero y cuidado. Marcos: Serán de Ybyrapyta, estacionados, pulidos y libre de grietas, nudos decolora clones y oros defectos con ensamble de las piezas hechos a caja y espiga comprimiéndose con cuñas y encoladas y no simplemente clavadas. Se tendrá especial cuidado en la perfecta horizontalidad y verticalidad de los marcos fijados a las paredes de 0,15 m. de ancho, los marcos cajones llevarán 3 tirafondos por lado, siendo marcos de 0,15 m.; en paredes de 0,30 m. los marcos serán simples llevarán 3 tirafondos por lado siendo marcos de 0,15 m. de ancho.

ITEM 31- LIMPIEZA FINAL

Servicio de limpieza: Se deberá retirar todo resto de material correspondiente a la ejecución de esta obra.

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716